



Su Plan de Tratamiento y la Reunión: *Para que funcione para usted y su recuperación*



¿Qué es un “plan de tratamiento”?

Un plan de tratamiento:

- a veces es llamado un plan de servicios o de recuperación.
- es un documento que uno crea con un grupo para ayudarle a planificar su recuperación y los servicios necesarios.
- identifica las metas que son importantes para usted para su recuperación y bienestar.
- identifica las cosas que usted y su grupo necesitan hacer para lograr estas metas.
- es un documento que su grupo clínico usa para recibir pago por los recursos que le proveen a usted.

¿Qué es una reunión para “la planificación de tratamiento”?

Es una reunión:

- donde trabaja con otros para crear un plan de tratamiento.
- que toma lugar regularmente – usualmente cada 6 meses (aunque el plan puede ser revisado como necesario).
- donde tiene el derecho de invitar a cualquier persona que le apoya en su recuperación- ¡incluso su mentor de recuperación!

¿Cuál es SU función en esta reunión?:

Para esta reunión, sería bueno:

- pensar sobre sus prioridades y metas antes de tiempo.
- preguntar sobre los tipos de recursos que serían más útiles para usted.
- ¡HABLAR y compartir sus ideas y necesidades con su grupo!
- pensar sobre sus propias responsabilidades para lograr sus metas.

¿Qué puedo discutir en estas reuniones?

Esta es SU reunión. Puede:

- discutir cualquier cosa que considera importante para su recuperación
- discutir las maneras de lograr sus metas de tratamiento clínico al igual sus metas y esperanzas para su empleo, educación, actividades sociales y su lugar de vivir.

¿Qué pasa después de esta reunión?

Después de esta reunión:

- su médico o trabajador social trabajará con usted para incluir las cosas que mencionó en su documento escrito.
- este documento es un resumen de su reunión y delinea las acciones porvenir para usted y su grupo.
- debe repasar su plan escrito con su médico o trabajador social y estar seguro que lo entiende. Pregunte sobre lo que no entiende.
- debe firmar el plan y pedir una copia para sus expedientes. Guárdelo en un lugar seguro para proteger su confidencialidad.
- ¡TRABAJE SU PLAN! Siga los pasos de sus acciones personales y tome responsabilidad por su recuperación!